

General Lagos, 23 de mayo de 2022

ORDENANZA 29/2022

VISTO:

El acta de donación suscripta por las Sras. ZAGAGLINI ELSA MATILDE LC 4.662.154, VAGNONI SILVINA MARIA DNI 22.690.998, VAGNONI CARMEN ELISABET DNI 21.510.329 y VAGNONI ALICIA ESTER DNI 20.148.093 con fecha 01 de abril de 2022 en carácter de propietarias del inmueble inscripto en el Registro General de la Propiedad de Rosario al Tº 1037, Fº 255, Nº 392484, de fecha 24/11/2009, con la Partida de Impuesto Inmobiliario 16-17-00-349009/0002, y ;

CONSIDERANDO:

El plano de mensura presentado con fecha 13 de enero de 2009 confeccionado por el agrimensor Eduardo Patricio Peralta en donde se destina una superficie de 00H 28A 30Ca para ser afectada a calle pública, identificado como polígono ABCGA;

El Presidente de la Comuna de General Lagos sanciona la siguiente

ORDENANZA

Art 1º) Apruébese por esta medida de gobierno la donación con destino a calle pública, la superficie de 00H 28A 30Ca del Plano de Mensura confeccionado por el Ing Agrimensor Eduardo Patricio Peralta de fecha 13 d enero de 2009 de los Propietarios Sr PERSSICHINI PABLO JUAN y LANDONI MARIA ELSA.

Art 2º) Regístrese, comuníquese y archívese.